



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1280 /2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION PARA LA REPARACION DEL TECHO DE COMEDOR DE LA ESCUELA BASICA N° 350 SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH CON ID N° 432.109.

Ypacaraí, 01 de Junio del 2023

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para la **REPARACION DEL TECHO DE COMEDOR DE LA ESCUELA BASICA N° 350 SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH CON ID N° 432.109,**

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION PARA LA REPARACION DEL TECHO DE COMEDOR DE LA ESCUELA BASICA N° 350 SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH CON ID N° 432.109.

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones ampliado y según lo dispuesto en la Ley N° 2051 “De las Contrataciones Públicas”, corresponde dar inicio al mismo.

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 “Orgánica Municipal”.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAÍ.-

RESUELVE:

Art.: 1°.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION PARA LA REPARACION DEL TECHO DE COMEDOR DE LA ESCUELA BASICA N° 350 SAGRADA FAMILIA DE NAZARETH CON ID N° 432.109.

Art. 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.



Sr. Espiridión Sanabria
Secretario General



Sr. Raul Fernando Negrete
Intendente Municipal